



Junta de Gobierno de El Colegio de Jalisco
Acta de la Primera Sesión Ordinaria
28 de enero de 2026

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 28 de enero de 2026, de conformidad con lo establecido en la Cláusula Trigésima Cuarta de los Estatutos, y bajo la presidencia del Doctor Roberto Arias de la Mora, se reunió la Junta de Gobierno de El Colegio de Jalisco, Asociación Civil.

Para dar cumplimiento a la convocatoria que se envió para la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al año 2026, el Dr. Roberto Arias de la Mora, Presidente de la Junta de Gobierno de El Colegio de Jalisco, confirmó que existe el *quorum* legal de acuerdo con la Cláusula Trigésima Quinta de los Estatutos para sesionar y que, por lo tanto, las decisiones que hayan sido tomadas tengan validez jurídica y todas las consecuencias que de ello se derivan; lo anterior, conforme a la Lista de Asistencia **(Anexo 1)**. En consecuencia, se declaró instalada la sesión con la participación de los integrantes anotados a continuación:

- 1.- Dra. Laura Alarcón Menchaca
- 2.- Dr. Alberto Arellano Ríos
- 3.- Mtro. Augusto Chacón Benavides
- 4.- Dra. Erika Adriana Loyo Beristáin
- 5.- Mtra. María Alejandra Nuño Ruiz Velasco
- 6.- Ing. Francisco Xavier Orendáin De Obeso
- 7.- Dr. Roberto Arias de la Mora
- 8.- Mtra. Ixchel Nacdul Ruiz Anguiano

Acto seguido, la Secretario General de El Colegio de Jalisco, la Mtra. Ixchel Nacdul Ruiz Anguiano, presentó el siguiente Orden del día **(Anexo 2)**:

- 1.- Lista de presentes y declaratoria de *quórum*.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del día.
- 3.- Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la sesión anterior.
- 4.- Presentación del Informe final de la evaluación de resultados del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2026 de El Colegio de Jalisco, A.C.
- 5.- Presentación del Informe de Actividades 2025.
- 6.- Presentación, y en su caso de aprobación, de la plantilla de sueldos del personal académico y administrativo para el ejercicio 2026.
- 7.- Asuntos varios.

El Presidente puso a consideración de los presentes el Orden del día que, al no haber comentarios o modificación alguna, fue aprobado por unanimidad.

En desahogo del punto número 3, "Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la sesión anterior", el Dr. Roberto Arias solicitó omitir la lectura del acta toda vez que fue enviado el documento con anticipación, los miembros presentes tuvieron a bien aprobar la omisión de su lectura. A continuación, el Presidente cedió el uso de la voz en caso de que hubiera alguna observación. La Dra. Laura Alarcón preguntó si en el balance total de investigadores adscritos al SNII se toma en consideración a los que están en la categoría de Candidato y sobre el cambio en la línea de investigación de la Dra. Ziaira Rivera Godina. El Presidente afirmó que el balance presentado considera también la categoría del SNII Candidato; respecto al caso de la Dra. Ziaira Rivera Godina señaló que su ingreso fue pensado para que formara parte de la Línea en Estudios Antropológicos, Sociales y Urbanos, sin embargo, por solicitud expresa de la propia investigadora se cambió a la línea de Estudios Políticos y de Gobierno. El Dr. Roberto Arias puso a consideración de los presentes el acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

La Secretario General dio lectura al punto número 4 en el Orden del día, "Presentación del Informe final de la evaluación de resultados del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2026 de El Colegio de Jalisco, A.C.". El Presidente mencionó que a diferencia de años anteriores donde lee su mensaje, en esta ocasión en particular es para abrir el espacio a las opiniones y retroalimentación de los miembros con respecto al documento compartido por correo electrónico. Este documento se presentará ante la Asamblea General de Asociados Numerarios.

El siguiente punto en el Orden del día fue "Presentación del Informe de Actividades 2025". El Dr. Roberto Arias mencionó que al igual que en el punto anterior, el documento se presenta a los miembros de manera informativa, extiende la invitación a

los presentes en caso de que hubiera alguna aclaración o modificación que tuviera lugar. Al no existir comentario continuó con el número siguiente.

La Secretario General dio lectura al punto 6 en el Orden del día "Presentación, y en su caso de aprobación, de la plantilla de sueldos del personal académico y administrativo para el ejercicio 2026". El Dr. Roberto Arias señaló que el año pasado sometió a consideración de la Asamblea General de Asociados Numerarios la posibilidad de solicitar un aumento paulatino y de manera extraordinaria del presupuesto de ingresos por parte del Gobierno del estado de Jalisco, mismo que fue autorizado. A partir de ese momento se inició el acercamiento con el Congreso del estado, estableciendo acuerdos y negociaciones para lograr dicho incremento. Durante este proceso le fue transmitida la comunicación donde aseguraron que El Colegio de Jalisco recibiría un incremento para el ejercicio 2026, ante este panorama se trabajó en la plantilla de sueldos contemplando un incremento salarial del 10% a todo el personal, sin embargo, se destinó la misma cantidad de ingresos para la institución que el año pasado.

Al no aprobarse cambios en el presupuesto de ingresos para El Colegio de Jalisco se trabajó de acuerdo a la plantilla de sueldos anterior donde no se hicieron mayores modificaciones, congelando plazas para soportar el incremento al salario mínimo del 13%, los ajustes al alza se aprobaron para los puestos menos favorecidos. La plantilla prevista en el mejor escenario sería de 87 plazas ocupadas, al día de hoy hay 67. El escenario para este año es apostar nuevamente por la obtención de recursos privados como el proyecto de la Biblioteca Juan Gil Preciado. A continuación, el Presidente presentó un video informativo sobre lo realizado durante el año.

Una vez finalizado el video, el Dr. Roberto Arias mencionó que su intención era mostrar no sólo el trabajo de los investigadores, sino, que detrás de eso hay un esfuerzo en la obtención de recursos. El maestro Santos Joel Flores Ascencio, Director Administrativo de la institución, hizo uso de la voz para precisar que se superó en un 10% lo proyectado en cuanto a la obtención de recursos en el 2025. El Presidente señaló que no se está considerando lo recibido para la construcción de la Biblioteca Juan Gil Preciado, ya que fueron recursos obtenidos de otras formas como la oferta de maestrías que no están adscritas a la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) y la coordinación de Educación Continua. Además, refirió que el Doctorado en Ciencias Sociales y la Maestría en Estudios Sociales y Humanos fueron sometidos a un proceso de evaluación por parte del Sistema Nacional de Posgrados de Calidad de la SECIHTI mismo que acreditaron, mientras que se inició el proceso para desvincular la Maestría en Políticas Públicas, que hasta el momento se ofertaba de manera interinstitucional con la Universidad de Guadalajara.

En uso de la voz, la Dra. Laura Alarcón mencionó que quería hacer del conocimiento de esta Junta que en cinco años no ha habido un aumento salarial, por lo menos para los

académicos. En cuanto a los cambios entre la plantilla presentada el año pasado y éste hay mínimas variaciones, comprende que durante toda la administración no ha habido un aumento en el presupuesto y considera que es una prioridad urgente un reajuste en los salarios. Reiteró que existe esta demanda por parte de los académicos y quería expresarla ante este órgano.

La Dra. Erika Lóyo precisó que el argumento de que en cinco años no ha habido un aumento salarial tendría que ser suficiente para apelar a su demanda. Propuso hacer un pronunciamiento dirigido a los miembros del Congreso apelando a un acto de congruencia por la situación actual que atraviesa El Colegio al no recibir un aumento en sus ingresos durante este periodo, firmado por los integrantes de este órgano. El Ing. Xavier Orendáin secundó la idea y planteó, además, que se invite a los miembros del Congreso a conocer la institución. La Mtra. Alejandra Nuño apoyó la idea, recordando que hay que seguir escalando para que sean escuchadas estas demandas, asimismo, resaltar por qué es importante invertir en El Colegio, hablar de la institución y sugirió que el video presentado lleve un desplegado donde se agradece el apoyo y las donaciones de las personas que han aportado a los proyectos.

El Dr. Roberto Arias respondió que, además del aumento al salario de los trabajadores, el incremento de ingresos permitía otro tipo de acciones, como el programa de retiro voluntario, donde las personas en edad de jubilarse o que ya cuenten con la jubilación por parte del seguro social o de pensiones del estado puedan optar por esta medida. El Mtro. Augusto Chacón pidió no desechar la idea de recibir un incremento durante este año e, incluso aportó que el documento debería ser dirigido al Gobernador del estado, solicitando una reasignación del presupuesto. La Mtra. Alejandra Nuño apoyó esta idea y pidió que se marque copia del documento al Congreso. El Presidente puso a consideración de los presentes la plantilla de sueldos del personal académico y administrativo para el ejercicio 2026, siendo aprobada por unanimidad, además, sometió a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno su aprobación para la elaboración del pronunciamiento con los fundamentos considerados en este punto, siendo aprobado por unanimidad.

En desahogo del último punto en el Orden del día "Asuntos varios", el Presidente cedió el uso de la voz al Coordinador Jurídico de la institución, el maestro Fernando de Jesús Palomino Ramos, quien recordó a los presentes que la demandada Banamex presentó un Amparo directo. El expediente fue turnado al Primer Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Civil, sin embargo, debido a los cambios realizados a partir de la Reforma judicial el procedimiento se encuentra detenido, precisó que aún falta tiempo para que concluya el procedimiento. El Dr. Roberto Arias abrió el espacio a los miembros de la Junta en caso de que hubiera algún otro asunto que quisieran plantear.

El Ing. Xavier Orendáin mencionó que recibió buenos comentarios del Seminario Permanente de Investigación "Fray Antonio Alcalde OP", así como del proyecto que se está llevando a cabo sobre la Cristiada. La Dra. Laura Alarcón aprovechó la oportunidad para detallar que en conmemoración del centenario del inicio de la Guerra Cristera se está organizando un congreso que tendrá como sede El Colegio de Jalisco, en colaboración con instituciones locales y extranjeras provenientes de los Estados Unidos y Europa. El congreso ha recibido mucho interés. Por su parte, la Mtra. Ixchel Ruiz comentó que este año es muy importante para el Seminario Fray Antonio Alcalde porque se conmemoran 500 años de la llegada de la Orden de predicadores a la Nueva España y, en colaboración con el Instituto Dominicano de Investigaciones Históricas y la Provincia de Santiago de México, se están organizando una serie de eventos durante todo el año en el país; en Guadalajara habrá actividades académicas con los integrantes del Seminario y otros investigadores, además de otros eventos abiertos al público en general. El Dr. Roberto Arias señaló que ambos eventos son parte del trabajo que se tiene proyectado para este año.

El Ing. Xavier Orendáin preguntó si se expide algún tipo de recibo o comprobante cuando hay un donativo privado. El Presidente respondió que sí se expide. La Dra. Laura Alarcón refirió que se puede hacer una campaña financiera pues la gente está dispuesta a dar, pero hay que saber pedir y contratar un experto. El Dr. Roberto Arias precisó que, si es posible una renovación de su gestión, está contemplando reunirse en sesión extraordinaria, para renovar el Consejo Consultivo e invitar a personas que permitan vincular a la institución con sectores empresariales.

Sin más asuntos por tratar, el Dr. Roberto Arias de la Mora agradeció a los presentes su atención y dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, siendo las 13:50 hrs. del día y hora señalados. Firman la presente acta el Presidente y la Secretario General de El Colegio de Jalisco, A. C., quien en ejercicio de las atribuciones que le confiere las fracciones I y III del artículo 15 del Reglamento General de El Colegio de Jalisco, A. C., da fe de esta sesión.



Dr. Roberto Arias de la Mora
Presidente de la Junta de Gobierno de El
Colegio de Jalisco



Mtra. Ixchel Nacdul Ruiz Anguiano
Secretario General de El Colegio de
Jalisco